



## COMPLETADO EL EXPEDIENTE DE SERVICIOS CENTRALES

Hoy se ha celebrado la *Comisión de Seguimiento del Expediente de despido colectivo de los Servicios Centrales de Banco Popular y Banco Santander*, según se establecía en el propio acuerdo formada por los sindicatos firmantes y la empresa. El Banco ha informado que **el Expediente se ha completado** con los datos de adscripciones voluntarias y forzosas que se desglosan en el cuadro de datos adjunto.

condiciones negociadas para rebajar el impacto inicial sobre el empleo planteado por la empresa.

Como ya hemos manifestado en anteriores ocasiones, **las reformas de la legislación laboral precarizan las garantías y derechos de las personas trabajadoras**, y facilitan el recurso a estas medidas, para las que no sería necesaria la intervención sindical. La intervención y participación de **CCOO** junto al resto de organizaciones que suscribieron el ERE ha servido para garantizar y asegurar unas condiciones que de otra manera hubieran sido mucho peores. Mas allá de los discursos fáciles y demagógicos, queda demostrado que **sólo la negociación colectiva** y la intervención de **CCOO** tiene auténtica **capacidad para limitar y acotar los efectos** de estos procesos.

En **CCOO** somos conscientes que este proceso sólo ha sido el inicio de un largo camino en una integración de dos grandes entidades que todavía se prolongará durante muchos meses. Es evidente que será un **período lleno de incertidumbres** para las personas que trabajamos en ambos bancos, y en sus empresas filiales. Por este motivo, **las plantillas necesitan certezas y tranquilidad** para poder dedicarse a lo que tienen que hacer y no estar bajo la presión añadida y el oscurantismo de noticias y rumores constantes que inciden negativamente sobre su trabajo, y por qué no, también sobre su salud.

Por este motivo, **CCOO** ha emplazado a **Banco Santander** a que se establezcan **marcos de negociación y acuerdo** que den certeza a los **movimientos** de plantilla entre las dos empresas, con un **acuerdo de homologación de condiciones transparente** que sirva de base al protocolo de integración de ambos bancos.

La presidenta ya anunció en la presentación de resultados cual iba a ser **la nueva sede de Banco Santander España**. Esto va a generar inevitablemente un **elevado número de cambios de puestos de trabajo** con la movilidad que ello supone en un espacio geográfico tan complicado como es el área metropolitana de Madrid.

**CCOO** ha solicitado a **Banco Santander** la apertura de una **negociación específica** sobre este tema para cerrar un **acuerdo que facilite y garantice estas movilidades y las compensaciones oportunas**, tal y como ya se hizo en tiempos pasados con el traslado masivo a la Ciudad Financiera de Boadilla.

### LOS DATOS

#### Personas afectadas: 1.100

Banco Popular: 769

Banco Santander: 331

Santander España: 218

Centro corporativo: 113

#### Desglose por género:

Hombres: 62,4%

Mujeres: 37,6%

Referencia: Porcentaje de presencia de mujeres en cada banco sobre total de plantilla

% Mujeres en B. Santander: 46%

% Mujeres en B. Popular: 43,5%

#### Por tramos del acuerdo:

+ de 62 años: 20

#### Prejubilación

+ de 55 años: 378

+ de 50 años: 294

#### ERE

+ 55 sin antigüedad: 14

< de 50 años: 394

#### Bajas voluntarias: 1.080

#### Bajas forzosas: 20

Banco Popular: 11

Banco Santander 9

Santander España: 4

Centro Corporativo: 5

Además de lo anterior, **22 personas** de Banco Santander que prestan servicios en el Area de tecnología y operaciones, recibirán comunicación de **externalización** con efectos **1 de marzo** esta semana. Esta medida, al igual que las **100 personas de SSCC** de ambas entidades que serán recolocadas al amparo del acuerdo en la red de sucursales según su perfil profesional **sin que se produzca movilidad geográfica** forman parte de las

13 de febrero de 2018  
**(9/2018)**

## TRABAJANDO CADA DÍA PARA MEJORAR TUS CONDICIONES DE TRABAJO

federación de servicios • agrupación sectorial • sector financiero •  • banco santander sección sindical

[www.ccoo-servicios.es/santander/](http://www.ccoo-servicios.es/santander/) • [banco santander@servicios.ccoo.es](mailto:banco santander@servicios.ccoo.es)



adherida a la **unionnet work international**

